

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
PENTASOL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **PENTASOL S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

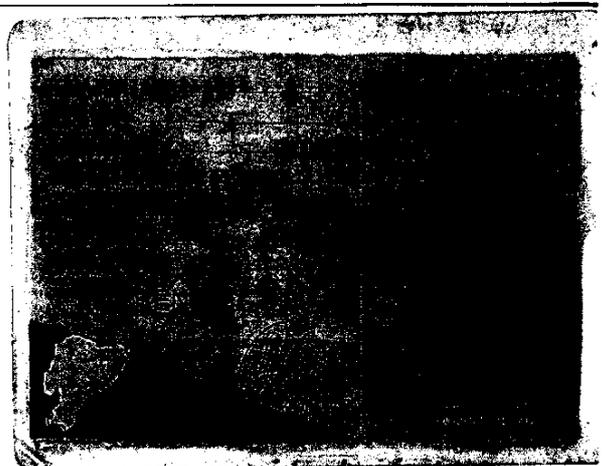
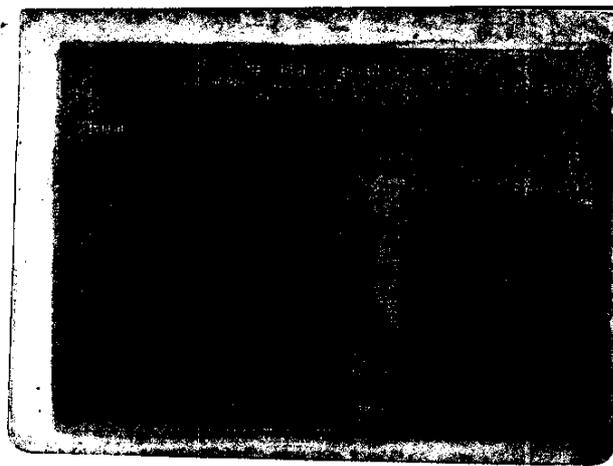
- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
**RAMADAN PALACIOS XAVIER**  
C.I. N° 1709037442  
**GERENTE GENERAL**





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
SISTEMAS DE VOTACIÓN  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

**LAZARO ESPINOZA**

*[Handwritten Signature]*

CIUDADANO (A):

Este documento acredita  
que usted sufragó en el  
Referéndum y Consulta Popular  
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

